

Santiago, 07 de julio de 2025
DE 03650-25

Señora
María José Reveco
Encargada Titular
Transelec S.A.
Presente

Ref.: Falla en la línea 110 kV Cardones - Maitencillo

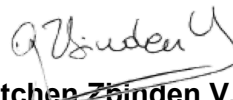
De mi consideración:

Me refiero a la falla en la línea 110 kV Cardones - Maitencillo, ocurrida a las 02:08 horas del día 17 de abril de 2025, en la cual se vieron involucradas instalaciones de su representada.

Al respecto, con el objetivo de aclarar debidamente las causas y consecuencias de los eventos en cuestión, en conformidad con lo que establece el Título 6-7, y en particular, el Artículo 6-44 de la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio, y en virtud de las modificaciones aplicadas al proceso de los Estudios para Análisis de Falla, instruidas por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles mediante las Resoluciones Exentas N°30989-2019 y N°30891-2019, solicito a usted remitir al Coordinador **antes de las 18:00 horas del día 14 de julio de 2025**, la siguiente información:

- Revisión de la denominación de las fases de la línea 110 kV Maitencillo - Cardones en S/E Cardones, las que no concuerdan con lo detectado en S/E Tap Off Punta Toro ante falla en la línea 110 kV Tap Off Punta Toro - Los Colorados.
- Antecedentes complementarios respecto de los cierres no exitosos de los interruptores de los terminales Maitencillo y Cardones de la línea 110 kV Maitencillo - Cardones, ocurridos a las 04:18 horas, y a las 02:12 horas, respectivamente, correspondientes a:
 - Causa detallada de dichos eventos.
 - Registros oscilográficos y de eventos en formato COMTRADE de las protecciones operadas.
 - Análisis del comportamiento de las protecciones operadas en función de sus registros y ajustes.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Gretchen Zbinden V.
Subgerenta de Análisis y Soporte Operacional
Coordinador Eléctrico Nacional

c.c.:
Sr. Alfredo Cárdenas - Encargado Suplente de la empresa Transelec S.A.
DAOP/ngm